

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES CUBIERTAS Y
ESTRUCTURA METALICAS MENDOMET S. A.**

En Guayaquil, a los dieciséis día del mes de abril del dos mil trece, a las dieciocho horas, en las oficinas situadas en la Cooperativa Olmedo Arroba Espinoza Manzana, 3, Solar 3,4 y 5 Kilometro 12 Vía Daule se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCCIONES CUBIERTAS Y ESTRUCTURAS METALICAS MENDOMET S. A.** de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

- A.- **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, por sus propios derechos, propietario pleno de **SETECIENTAS NOVENTA Y DOS** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una
- B.- **ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS**, por sus propios derechos, propietario pleno de **OCHO** acciones ordinarias y nominativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el señor **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, quién lo hace con el carácter de Presidente de la compañía y actúa como Secretaria la señora **ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS**, Gerente General de la Sociedad.

La presidente declaró instalada la sesión y dispuso que el secretario elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de **OCHOCIENTOS DOLARES** de los Estados Unidos de América (**US \$ 800,00**).

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forma el orden del día:

- 1.- **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.**
- 2.- **CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**
- 3.- **ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.**

El señor **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, en su calidad de **PRESIDENTE** de la junta, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto por el señor Presidente de la Junta y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta renuncian a la forma de convocatoria establecida en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

El señor **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día que dice:

PRIMER PUNTO.- El señor **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

Concluida la exposición El señor **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.

El señor **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

SEGUNDO PUNTO.- El señor **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, en su calidad de Presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.

Toma la palabra la señora **ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS** y recomienda se fortalezca el patrimonio de la compañía por lo cual manifiesta no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2012.

Concluida la exposición del señor **ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS** toma la palabra el señor **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA** pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizo el señor **ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS** sobre la **UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012.**

El señor **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

TERCER PUNTO.- El señor **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA**, en su calidad de presidente de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer punto del orden del día que dice:

ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.

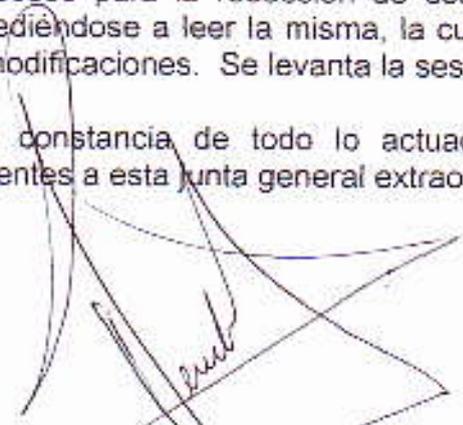
Toma la palabra el señor **ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS** y recomienda se reelija como comisario de la compañía a la egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA.**

Concluida la exposición del señor **ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS**, toma la palabra el señor **PEDRO PABLO MENDOZA NAREA** y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizo el señor **ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS** sobre la reelección como comisario de la compañía a la egresada de **CPA PRISCILLA COLLAZO ALAVA.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las veinte horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad todos los accionistas asistentes a esta junta general extraordinaria



PEDRO PABLO MENDOZA NAREA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ESTELA PATRICIA TERAN OLEAS
SECRETARIA DE LA JUNTA